**SEÑOR JAIME GALLARDO TERCEROS - FISCAL DE MATERIA DE LA CIUDAD DE EL ALTO.**

**REITERA.- PIDIENDO MANDAMIENTO DE APREHEMIO**

**ROBERTO ABELARDO FERNANDEZ ROJAS**, con C.I. Nº 452345 L.P., mayor de edad, hábil por ley, boliviano, con domicilio en la reitera ciudad de El Alto, ante su autoridad con respeto me presento, digo y pido:

 Señor Fiscal; DENTRO EL PROCESO PENAL SEGUIDO POR EL MINISTERIO PUBLICO A INSTANCIA DE ROBERTO ABELARDO FERNANDEZ ROJAS EN CONTRA DE: MARINALDA ROXANA TORREZ MONROY, POR LA COMISION DE DELITO DE ESTELIONATO SANCIONADO EN EL ART. 337 DEL CODIGO PENAL.

Al respecto habiéndose notificado legalmente a la denunciada: MARINALDA ROXANA TORREZ MONROY, en dos oportunidades, conforme consta en el cuaderno de investigaciones a efecto de que preste su declaración informativa en calidad de sindicada del delito de estelionato, sin embargo pese a su legal notificación la mencionada denunciada, no se presentó a prestar su declaración informativa hasta la fecha, considerando que anteriormente ya solicite el mandamiento de aprehensión y no se me dio curso, **por lo que AL AMPARO DEL ART. 224 DEL CODIGO DE PROCEDIMIEMNTO PENAL; REITERO SOLICITANDO SE EMITA EL MANDAMIENTO DE APREHENSION EN CONTRA DE: MARINALDA ROXANA TORREZ MONROY, a efecto de que preste su declaración informativa**.-

 El Alto, 13 de Diciembre de 2021.

ROBERTO ABELARDO FERNANDEZ ROJAS

C.I. Nº 452345 L.P

DENUNCIANTE